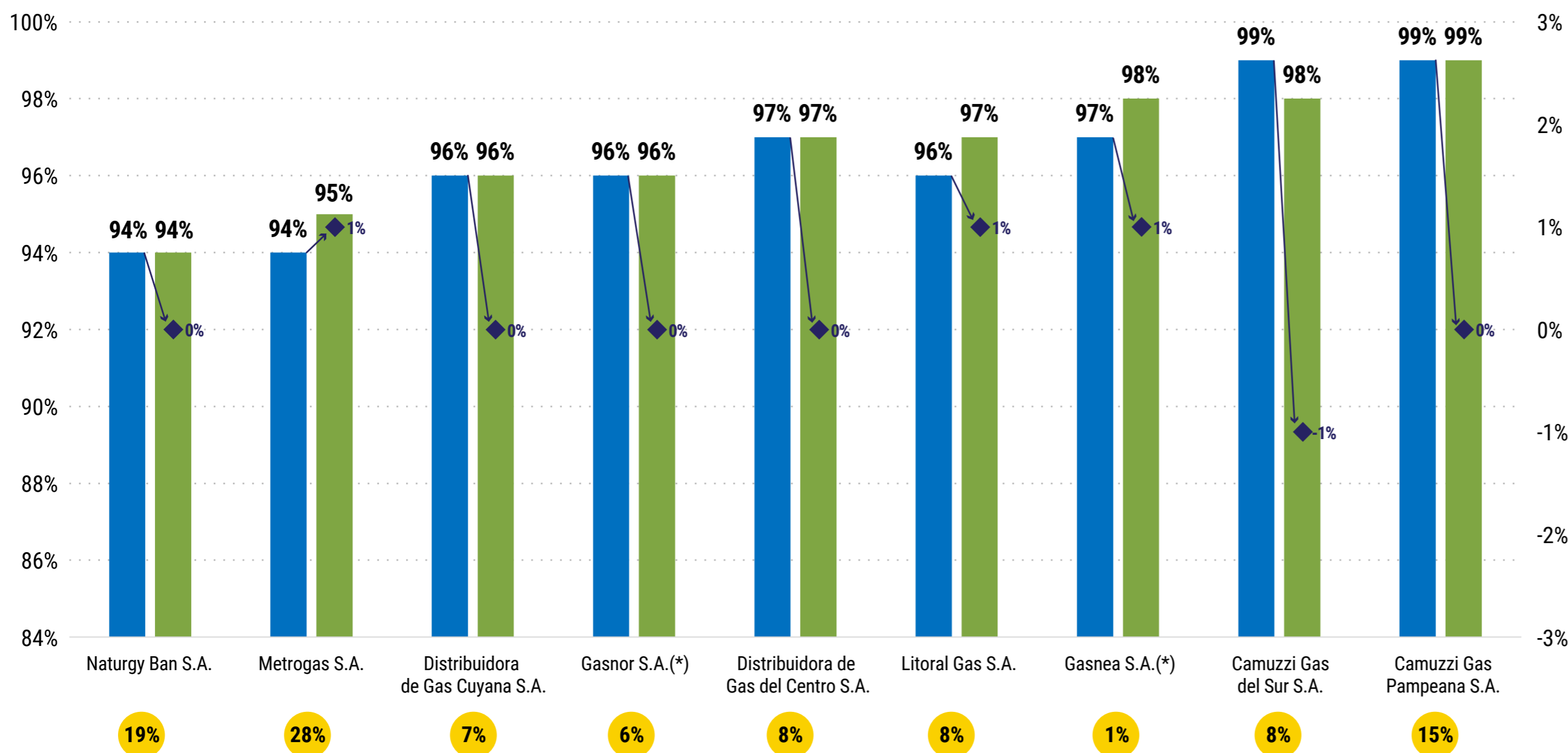


COBRABILIDAD POR DISTRIBUIDORA AL 18 DE NOVIEMBRE 2022

USUARIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS

- Cobrabilidad al 21 de octubre 2022
- Cobrabilidad al 18 de noviembre 2022
- ◆ Variación % 18 de noviembre 2022 - 21 de octubre 2022
- Participación % de cada distribuidora sobre el total de usuarios



Se observa la variación del porcentaje de cobrabilidad acumulado de los Usuarios Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños distinguiendo por empresa Licenciataria del servicio público de distribución de gas por redes. Se aclara que la variación porcentual corresponde a la diferencia entre la cobrabilidad registrada a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 21 de octubre 2022 y hasta el 18 de noviembre 2022.

En primer lugar, se encuentran Naturgy Ban S.A. junto con Metrogas S.A., con una cobrabilidad del 94% y 95%, respectivamente, con un aumento de 1 p.p. en el segundo caso con respecto a mediados de octubre 2022, y sin modificaciones en el primer caso.

El resto de las distribuidoras presentan una cobrabilidad del 96% o mayor sobre facturación vencida. Así, Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y Gasnor S.A. registran una cobrabilidad del 96%, sin variaciones en su porcentaje de cobros.

Por otro lado, Distribuidora de Gas del Centro S.A. y Litoral Gas S.A., registran un porcentaje de cobros del 97%, con un incremento de 1p.p. en el ultimo caso, y sin modificaciones por parte de la primera licenciataria.

Finalmente, y con los mayores porcentajes de cobros al 18 de noviembre se encuentran Gasnea S.A. (98%), Camuzzi Gas del Sur S.A. (98%) y Camuzzi Gas Pampeana S.A. (99%), con una suba respecto del 21 de octubre de 1 p.p. en el primer caso, una caída de 1p.p. en el segundo y con los mismos porcentajes en la tercera.

(*) Los datos utilizados para el 18/11 corresponden a la semana del 11/11 por no contar con datos actualizados por parte de la distribuidora